



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Dirección General de Diversidad Sexual y Derechos LGTBI ha publicado en su cuenta oficial de Twitter lo siguiente:

“Muy provechosa jornada de intercambio sobre iniciativas de Argentina y España para la inclusión de personas #LGTBIQ+ en el #empleo con énfasis en la



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

población trans. Con participación del @MinGenerosARy la Dirección General de Igualdad y Familias del @GobAragon”¹.



C.DIP 173972 01/12/2021 11:55

Así las cosas, se plantea la siguiente

¹ <https://twitter.com/LGTBIGob/status/1438556085883916295>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1. ¿Cómo justifica el Gobierno que las personas LGTBI sean discriminadas a la hora de encontrar trabajo? ¿Hay datos oficiales que avalen esa postura?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de noviembre de 2021.

VºBº Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Dª Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

Dª Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

Dª María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.

3